

vida (D. Fernando añade: saliendo al mar en una carabela pequeña), me consoló nuestro Señor milagrosamente y dijo: *es fuerza no desmayes ni temas; yo proveeré*

puerto de Jaffa. Washington Irving ha reconocido estos proyectos fantásticos en el precioso manuscrito del cura de los Palacios, capítulo 123; también el hijo de Colón dice en la *Vida del Almirante*, cap. 56: «Si hubieran tenido abundancia de bastimentos, no se hubieran vuelto á España *sino por Oriente*». He aquí sin duda la explicación de la esperanza de la *Arabia feliz* de que Colón habla, según hemos visto, en las cartas que trajo Antonio de Torres.

No puede decirse lo mismo de lo relativo al *polo ártico* que, según la construcción de la frase, no se refiere á la misma época del *segundo* viaje, sino á otra anterior á su salida para el tercero, es decir, antes del 30 de Mayo de 1498. Ahora bien; á causa de las íntimas relaciones que existían durante el reinado de Enrique VII entre España é Inglaterra, es muy probable (BIDDLE, *Mem. of Sebastian Cabot*, 1831, pág. 235) que Colón conociera antes del 30 de Mayo de 1498, no solo el primer viaje de Cabot y el descubrimiento que hizo el 24 de Junio de 1497 del continente de la América del Norte, en las costas del Labrador, cerca de la isla de San Juan de Ortelio (BIDDLE, página 56), sino también la patente Real entregada á Cabot el 3 de Febrero de 1498 (l. c., pág. 85), y los preparativos de un segundo viaje, que, como dice Gomara (*Historia de las Indias*, 1553, fol. 20 b.), dirigido hacia el Norte, para llegar al Catayo (la China), debía procurar las especias en menos tiempo que por la vía del Sur que intentaban los portugueses. Este conocimiento de las expediciones boreales de los ingleses, unido á la celosa desconfianza que domina en todas las ordenes del Gobierno español de aquel tiempo, respecto á los que osaban emprender la carrera de los descubrimientos hacia el Oeste, pudo engendrar en el ánimo de Colón la idea vaga de un viaje al Norte. La expedición que le llevó años antes á Islandia, frecuentada, en aquella época, por los barcos de Bristol, debía animarle en este proyecto que designa como lejano (*viniera después*). Además, desde fin del año 1498, cuando Cabot había cos-

en todo; los siete años *del término del oro* no son pasados.»

Este término ó tiempo fijado del oro; esta mezcla, rara y prosaica en la apariencia, de la religión y de un interés puramente material, exige alguna explicación, con más motivo, por ser uno de los rasgos del carácter de Cristóbal Colón el fácil acomodamiento del misticismo teológico á las necesidades de una sociedad corrompida, á las exigencias de una corte siempre exhausta de recursos á causa de las guerras y de irreflexivas prodigalidades. Ciertamente, Fernando é Isabel declaraban (NAVARRETE, t. II, pág. 263) que continuarían la exploración de las nuevas tierras descubiertas, aunque no ofrecieran más que «rocas y piedras sin valor, siempre que con la conquista se extendiera la fe». Este desinterés no fué sincero ni de larga duración.

La carta que Colón dirigió al papa Alejandro VI, en 1502, nos prueba que, desde la vuelta de su primer viaje, «prometió á los Monarcas que para conquistar y libertar el Santo Sepulcro, mantendría (con el producto

teado desde la Florida al Labrador, y según Anghiera, se creía el promontorio de Paria, unido por la continuación de la tierra firme, á Cuba, el dique que se presentaba por el Oeste hacia sentir más vivamente la necesidad de un *paso* para llegar á Calicut en la India meridional. El mapa de Juan de la Cosa, trazado en 1500, presenta gráficamente esta continuación de tierras desde el Labrador hasta más abajo del Ecuador; y, cuanto mayor era la creencia de que este dique formaba la parte del Asia oriental, donde estaba Catigara (Sebastián Munster sitúa todavía á Catigara, en 1544, en las costas del Perú) más se intentaba llegar al *Sinus Magnus* y, por este *Sinus*, á las bocas del Ganges.

de sus descubrimientos), durante siete años, cincuenta mil infantes y cinco mil caballos y un número igual durante otros cinco años. Colón calculaba entonces el producto anual del oro en ciento veinte quintales, pero añadía prudentemente «que Satán ha impedido que sus promesas fuesen mejor cumplidas».

En el Diario del primer viaje hay indicios de estos mismos proyectos de conquistas en Tierra Santa. «Los que dejo en la isla (Haiti), escribe Colón el 26 de Diciembre de 1492, reunirán fácilmente un tonel de oro, que encontraré al volver de Castilla, y antes de tres años se podrá emprender la conquista de la Casa Santa y de Jerusalén; que así protesté á Vuestras Altezas que toda la ganancia desta *mi* empresa se gastase en la conquista de Jerusalén, y Vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placía, y que, sin esto, tenían aquella gana.»

Esta última frase refiérese á la quimérica empresa que germinaba acaso en el ánimo de Fernando y de Isabel, y que caracteriza la época y el país donde el triunfo sobre otra raza parecía no tener mérito sino suprimiendo la creencia enemiga.

En 1489, durante el sitio de Baza, cuya toma aceleraba la destrucción del pequeño reino de Granada, último refugio del poder árabe, después de la batalla de las Navas de Tolosa, dos pobres monjes del convento del Santo Sepulcro presentáronse inesperadamente en el campamento español. Uno de ellos era el guardian del convento de Jerusalén, fray Antonio Millán, y traía un mensaje del Sultán de Egipto amenazando con dar muerte á todos los cristianos de Egipto, de Palestina y de Siria, y arrasar los Santos Lugares, si los Reyes

Católicos no cesaban de hostilizar á los creyentes del Profeta.

El Rey de Nápoles, á quien se acusaba (1) de ser afecto al Sultán, aconsejó con empeño ceder á la imperiosa necesidad. La amenaza del Sultán hizo, al parecer, profunda impresión en el ánimo de la Reina y en el de Colón. Isabel dotó entonces el convento de Franciscanos, que tiene la guarda del Santo Sepulcro, con una renta anual de mil ducados de oro (2). Colón, por su parte, entrevió la posibilidad de una nueva tentativa de cruzada, como consecuencia del vencimiento de los moros en España, y relacionó hábilmente con este proyecto el incentivo de las riquezas que prometía como resultado de la expedición que le preocupaba con tanta tenacidad. El dar á su empresa el doble motivo religioso de convertir los súbditos del Gran Khan, á quienes se suponía ávidos de oír la predicación de la fe, y de contribuir con las sumas que proporcionaría la India al Tesoro agotado por la guerra, para librar más fácilmente á Jerusalén del yugo musulmán, era ennoblecirla.

«La conquista del Santo Sepulcro es tanto más urgente, escribe Colón doce años después de la toma de Baza, en el fragmento místico del libro de las *Profecías*, cuanto que todo anuncia, según los cálculos exactísimos

(1) MARIANA, *Hist. gen. de España*, (ed. de 1819), t. XIII, p. XXXIII y 97. El Rey de Nápoles, más aficionado á los moros de lo que era honesto á cristianos, diciendo que si bien esta gente (de los moros) era de otra secta, no sería razón maltratarla.

(2) GARIBAY, *Compendio hist.*, I, XVI, cap. 36: IRVING, tomo I, pág. 140.

del cardenal d'Ailly, la conversión próxima de todas las sectas, la llegada del Antecristo y la destrucción del mundo» (1). La época de esta destrucción caía, como antes he dicho, entre la muerte de Descartes y la de

(1) He aquí las bases del cálculo de Colón: «Santo Agostin diz que la fin deste mundo ha de ser en el sétimo millenar de los años de la creación dél: los sacros Teologos le siguen, en especial el cardenal Pedro de Ailiaco en el verbo XI y en otros lugares. De la creación del mundo ó de Adam fasta el avènement de nuestro Señor Jesucristo son 5.343 años y 318 dias, por la cuenta del rey D. Alonso, la cual se tiene por la más cierta; con los cuales poniendo 1.501 imperfeto (es la época de la redacción del fragmento sobre las *Profecias*), son por todo 6.845 imperfetos (incompletos). Segund esta cuenta, no falta salvo 155 años para cumplimiento de los 7.000, en los cuales digo arriba, por las autoridades dichas, que habrá de fenecer el mundo. El cardenal Pedro de Ailiaco mucho escribe del fin de la seta de Mahoma y del avènement del Antecristo en un tratado que hizo de *Concordia Astronomica veritatis et narrationis historica*, en el cual recitá el dicho de muchos astrónomos sobre las diez revoluciones de Saturno»

Efectivamente, de dos obras del cardenal de Ailly, que tienen por título *Vigintiloquium de concordia astronomica veritatis cum theologia* y *Tractatus de concordia astronomica veritatis cum narratione historica*, sacó Colón tan raras conclusiones. (Véase la edición de Lovaina, á la que están unidas las obras de Gerson, fol. 89 a y 103 b. Esta gran edición de las obras del cardenal de Ailly no tiene fecha de impresión; pero, según Launoy en su *Historia latina del Colegio de Navarra*, París, 1677, pág. 478, parece ser de 1490.)

El primero de estos tratados tiene un título muy tranquilizador. «Como, según los filosofos, dos verdades no pueden jamás contradecirse, las verdades astronómicas deben estar siempre de acuerdo con la teología.» Newton era también de esta opinión, que las dinastías de Egipto obligan á poner en duda.

El verbo XI del *Vigintiloquium*, citado por Colón, habla, en efecto, de 7.000 años que tendrá de vida el mundo, pero no del

Pascal, dos de los filósofos que más han honrado la inteligencia humana.

Dícese que los hombres superiores dominan su siglo;

rey Alfonso, á quien no se nombra sino en el verbo XII, donde se dice que este rey contaba 143 años más que Beda desde el diluvio hasta Cristo, es decir, 3.094 años, añadiendo 143 á 2.951. Sin embargo, la cita de Colón (5.343 años, más 318 días transcurridos desde Adán hasta Cristo) es completamente exacta, si se añade al tiempo que el rey Alfonso cuenta desde el diluvio hasta Adán en la *editio princeps* de sus tablas (*impr. Erhard. Ratdolt Augustensis*, 1483), los 2.242 que los Setenta y San Isidoro (*Orígenes*, lib. v, cap. 39, y *Chronicon*, *actas* I en *Opp. omnia*, ed. Par. 1.601, páginas 67 y 376) cuentan desde la creación hasta el diluvio. Esta *editio princeps* de las *Tablas Alfonsinas* presenta en grupos del sistema sexagesimal, según M. Ideler, 1.132.959 días, como *differentia diluvii et incarnationis*, que hacen 3.101 años Julianos más 318 días. Esta es, sin duda, sobre todo á causa de la fracción de 318 días, la cifra que entra en el cálculo presentado en el *Libro de las Profecias* de Colón.

Verdad es que la *editio princeps* tiene el año de la impresión con la doble cifra de 1.483 y 7.681, de la era cristiana y de la creación (diferencia, 6.198); pero en el cuerpo de la obra no se indica en parte alguna en qué año de la creación del mundo coloca el rey Alfonso el diluvio; no encuentro esta indicación más que en las *Tablas Alfonsinas* de 1492, que juntamente con los grupos sexagesimales de los días, arroja las sumas ó deducciones en años, poniendo á Noé en el de 3882 que, con los 3.101 (desde el diluvio á Cristo), suman para el principio de nuestra era 6.983 años. (*Tabula astron. Alphonsi Regis*, ed. J. L. Santritter Heilbronnensis vel de Fonte Salutis, *impr. Venetiis*. J. H. de Landoja dictus Hertzog., fol. 39 b.)

He aquí una cifra que difiere en 1.640 años de la de Colón y que alteraría singularmente esta predicción del fin del mundo en el año 7000. Strauch (*Breviar. Chron.* ed Wittemb. 1664, página 360) reduce arbitrariamente los 6.983 años á 6.484 «ex mente Alphonsi Regis Castiliae.»

pero por grande que sea la influencia que ejercen, sea por la energía y el temple de su carácter, ó, como Colón, por crear una de esas ideas que cambian el aspecto de las

Estas observaciones bastan para probar cuán necesario es acudir á las primitivas fuentes. En la nueva edición del *Art de vérifier les dates* (Paris, 1819, t. I, pág. XXIX), la cifra de Colón de 5.343 años, se atribuye á San Isidoro. Sin embargo, los *Origenes* (lib. V, pág. 68), y el *Cronicón* (pág. 386) presentan al principio de la sexta edad 5.220 años. (Véase también STRAUCH, *Brev.*, lib. IV, núm. 11.)

La fantasía teológica de la influencia que ejercen las grandes revoluciones de Saturno (valuadas á 300 años cada una ó á diez revoluciones simples) sobre las sectas y los imperios asciende á Albumazar y á su obra *De magnis conjunctionibus*, impresa en Venecia en 1515. Las conjunciones de Júpiter y de Saturno no sólo son temibles por el enfriamiento que en la atmósfera producen (*Joannis Weneri Norici Canones de mutatione auræ*, Norimb., 1546, fol. 15 a), sino que al mismo tiempo deciden también de la suerte de los individuos (*Albohali de judic. nativ.*, Nor., 1546, cap. 39 y 47) y de la de los imperios. Distinguese entre *conjunctio mayor y máxima*. La última se verifica, según el cardenal d'Ailly (*Opp.*, fol. 103 a), cada 960 años, y según otras autoridades, cada 800 años (IDELER, *Handb. der Chron.*, t. II, pág. 402). Las ideas del peligro de las diez revoluciones de Saturno y de los 7.000 años las tomó Colón del libro titulado *Concordance de la astronomie et de l'histoire*. (*Opp.*, pág. 119 a.)

Mi respetable y sabio amigo Mr. Ideler, miembro de la Academia Real de Berlín, que puso á mi disposición la rara *editio princeps* de las *Tablas Alfonsinas*, ha examinado, á ruego mío, las épocas de las mayores conjunciones indicadas por el cardenal d'Ailly, encontrando que la octava de dichas conjunciones corresponde al año 7040, y después de ella, uno de los grandes periodos de Saturno (uno de los grupos de las diez revoluciones del planeta) al año de 1789 de nuestra era. Desde entonces *asi mundus usque ad illa tempora duraverit quod solus Deus novit, multa tunc et magnæ et mirabiles alterationes mundi*

cosas, los hombres superiores sufren, como los demás, las condiciones de los tiempos en que viven. Para juzgar equitativamente al Almirante es preciso no olvidar el imperio que entonces ejercía el sentimiento del *deber* de la intolerancia religiosa y la satisfacción que producía la violencia y el abuso del poder, cuando parecían justificados por el éxito. Extranjero Colón en España, manteniendo en las relaciones de la vida privada la reserva y hábil circunspección de su país natal, no por ello dejó de adoptar en la vida pública las opiniones y preocupaciones de la corte de Fernando é Isabel. Italiano convertido en español en la época memorable de la gran lucha con los moros y del sanguinario triunfo del cristianismo sobre los musulmanes y los judíos, debió producirle, por la vivacidad y vigor incultos de su carácter, grandísima impresión un acontecimiento hijo de la fuerza y de la astucia.

Próxima Italia á ver sucumbir su independencia y su libertad por la invasión de Carlos VIII, vivía entregada á debates de intereses civiles. El fervor teológico que caracteriza á Colón no procedía, pues, de Italia, de este país republicano, comerciante, ávido de riquezas, donde

et mutationes futuræ sunt, et maxime circa leges). (*Opp.*, página 118 b.) El Cardenal, que escribe en 1414, no puede predecir lo que vivirá el mundo después del espantoso año de 1789; cree, sin embargo, que el Antecristo, cuya venida esperaba Colón hacia 1656, no tardará en llegar, y si esto no es absolutamente cierto, al menos *verisimilis suspicio per astronomica indicia*. Es raro que esta coincidencia accidental de fechas, esta profecía de una revolución que tanto ha influido en la historia del género humano, no haya sido notada por aquellos á quienes complace, en nuestros días, todo lo que es místico y tenebroso.

el célebre marino había pasado su infancia; se lo inspiraron su estancia en Andalucía y en Granada, sus íntimas relaciones con los monjes del convento de la Rábida, que fueron sus más queridos y útiles amigos.

Tal era su devoción que, á la vuelta del segundo viaje, en 1496, se le vió en las calles de Sevilla con hábito de monje de San Francisco. La fe era para Colón una fuente de variadas inspiraciones; mantenía su audacia ante el peligro más inminente, y mitigaba el dolor de largos períodos de adversa fortuna con el encanto de ensueños ascéticos. Pudiera, pues, su fe llamarse fe de la vida activa, mezclada por extraña manera á todos los intereses mundanos del siglo; fe que se acomodaba á la ambición y á la codicia de los cortesanos; fe que justificaba en caso necesario, y con pretexto de un fin religioso, el empleo del engaño y el abuso del poder despótico.

Realizada la gran obra de la independencía de la Península con la caída del último reino de los moros, la creencia religiosa, que se confundía con la nacionalidad (1), y se mostraba exclusiva é inexorable en su sistema de propaganda, imprimió carácter de rigor y severidad á la conquista de América. Apenas hacia cuarenta días que Colón había puesto el pie en esta nueva tierra, y ya escribe en su Diario: «Y digo que Vuestras Altezas no deben consentir que aquí trate ni faga pie ningun extranjero, salvo católicos cristianos, pues esto fué el fin y el comienzo del proposito, que fuese por acrecentamiento y gloria de la Religión cristiana, ni

(1) MINGNET. *Negociations relatives à la successions d'Espagne*. Introduction, t. I, páginas VI, XI, XXIII.

venir á estas partes ninguno que no sea buen cristiano.» Obrar de otra manera sería oponerse á la voluntad divina, porque Colón se consideraba elegido por la Providencia para realizar grandes empresas, «para propagar la fe en las tierras del Gran Khan», para procurar, por el descubrimiento de ricas comarcas en Asia, los fondos necesarios á la conquista del Santo Sepulcro, y ese oro, «que sirve para todo, hasta para sacar las almas del Purgatorio». «Dios nuestro Señor, dice un fragmento de carta dirigida al rey Fernando poco tiempo antes de su muerte, milagrosamente me envió acá porque yo sirviese á Vuestra Alteza; dije milagrosamente, porque fui á aportar á Portugal, donde el Rey de allí entendía en el descubrir más que otro; él le atajó la vista, oído y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dije.»

Estas ideas de apostolado y de inspiraciones divinas que con tanta frecuencia expone Colón en su lenguaje figurado, corresponden á un siglo que se refleja en él y al país que llegó á ser su segunda patria. Nótase en Colón, al lado de la originalidad propia de su carácter, la acción de las doctrinas dominantes en su época, doctrinas que realizaron, por medio de leyes inhumanas, la proscripción completa de dos pueblos, el de los moros y el de los judíos.

Examinando los motivos de esta intolerancia religiosa, se comprende que el fanatismo de entonces, á pesar de su violencia, no tenía el candor de un sentimiento exaltado. Mezclado á todos los intereses materiales y á los vicios de la sociedad, guiábalo, especialmente en los hombres que ejercían el poder, una sórdida avaricia y las necesidades y dificultades ocasionadas por

una política inquieta y tortuosa, por expediciones lejanas y por dilapidaciones de la fortuna del Estado. Una gran complicación de posiciones y deberes impuestos por la Corte tendía á viciar insensiblemente las almas más generosas. Las personas colocadas en una esfera elevada, dependiendo del favor del Gobierno, ajustaban sus actos según la opinión del siglo y los principios que justificaban, al parecer, la autoridad soberana.

Los crímenes que en la conquista de América, después de la muerte de Colón, han manchado los anales del género humano, no dependieron tanto de la rudeza de las costumbres y del ardimiento de las pasiones, como de los cálculos fríos de la avaricia, de una prudencia recelosa y del exceso de rigor empleado en todas las épocas con pretexto de asegurar el poder y de consolidar el edificio social.

X.

La esclavitud de los indios.

Acabo de indicar los elementos heterogéneos que han dado fisonomía propia al reinado de Fernando el Católico. Sería faltar á los deberes de historiador no poner de manifiesto la influencia ejercida por este poderoso monarca en los hombres que estaban á su servicio y fiaban en sus Reales promesas; influencia tanto más activa, cuanto que era completamente personal.

Los documentos oficiales, especialmente el gran número de *células Reales* dirigidas á Colón, nos prueban que la Corte se ocupaba de la administración colonial hasta en los más pequeños detalles; que nunca le parecían bastante frecuentes las comunicaciones con las Antillas (1), y que, para conservar algún favor, era preciso ceder á la insaciable exigencia del Tesorero de la Corona.

El respeto en el Nuevo Mundo de los derechos natu-

(1) Á pesar de lo imperfecta que era entonces la navegación, la reina Isabel manifiesta ya en Agosto de 1494 el deseo de que mensualmente vaya una carabela de España á Haití y venga de dicha isla otra.